

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 4.701/2010

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L con domicilio en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Vega

de Porrilla en el término municipal de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Desvío de trazado de instalación existente de alta tensión.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de doble circuito a 20 kV de tensión de 1.180 m con conductor LA-110.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 26 de abril de 2010.-La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.